COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 9 de julio de 2014

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 5/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA MODERNIZACIÓN DEL CALL CENTER DE COPACO S.A." – ID 277956.

ADENDA Nº 2

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de COPACO S.A., en reunión de fecha 9 de julio de 2014, según consta en el Acta N° 36, ha resuelto autorizar la introducción de modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia, específicamente en los siguientes puntos:

1) **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.**

Donde dice:

(d) Solicitud de muestras

- Los oferentes ubicados en 1° y 2° lugar del Lote 2 y del ítem 3, deberán presentar una muestra de los equipos ofertados junto con su sobre oferta, o en un plazo no mayor a 3 (tres) días calendario posteriores a la apertura de sobres ofertas.

Debe decir:

(d) Solicitud de muestras

- No aplica.

2) **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.**

Donde dice:

(f) Pruebas e inspecciones durante la etapa de evaluación

Las muestras serán evaluadas por el Comité de Evaluación a fin de verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, reservándose el derecho de remitir las mismas a Instituciones y/o personales idóneos para su evaluación e informe correspondiente. Las muestras serán devueltas dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación.

Debe decir:

(f) Pruebas e inspecciones durante la etapa de evaluación

No aplica.

3) **Sección III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS. ÍTEM 4) EQUIPOS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS). 1. GENERALIDADES.**

Donde dice:

1. GENERALIDADES.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

Esta especificación se refiere a los requerimientos básicos que deben cumplir las instalaciones del sistema ininterrumpido de energía AC de conversión sencilla tipo on line con sistema de paralelismo, que serán utilizadas para alimentar los equipamientos del sistema del Contac Center de la Central de Villa Morra.
Estará a cargo del Contratista el suministro de equipos de UPS de 6 KVA para el Contac Center de la Central de Villa Morra, sistema ininterrumpido de energía, deberá además instruir al personal operador del sistema sobre los principios generales de funcionamiento y operación del mismo, realizar las pruebas de aceptación que correspondan, conjuntamente con el fiscal designado por COPACO S. A.

Para la alimentación eléctrica de los equipos **UPS** será supervisada la utilización de la energía eléctrica alterna existente, previéndose para dicho efecto los materiales requeridos; el punto de toma de la energía será indicada por COPACO S. A.

El Contratista será el responsable de acompañar y restablecer la energía AC en el Tablero de Distribución de las cargas a partir del nuevo UPS. Para el efecto deberá tomar las precauciones debida de manera a no desactivar el sistema de comunicación en servicio.

Debe decir:

1. GENERALIDADES.

Esta especificación se refiere a los requerimientos básicos que deben cumplir las instalaciones del sistema ininterrumpido de energía AC de doble conversión tipo on line con sistema de paralelismo, que serán utilizadas para alimentar los equipamientos del sistema del Contac Center de la Central de Villa Morra.

Estará a cargo del Contratista el suministro de equipos de UPS de 6 KVA para el Contac Center de la Central de Villa Morra, sistema ininterrumpido de energía, deberá además instruir al personal operador del sistema sobre los principios generales de funcionamiento y operación del mismo, realizar las pruebas de aceptación que correspondan, conjuntamente con el fiscal designado por COPACO S. A.

Para la alimentación eléctrica de los equipos **UPS** será supervisada la utilización de la energía eléctrica alterna existente, previéndose para dicho efecto los materiales requeridos; el punto de toma de la energía será indicada por COPACO S. A.

El Contratista será el responsable de acompañar y restablecer la energía AC en el Tablero de Distribución de las cargas a partir del nuevo UPS. Para el efecto deberá tomar las precauciones debida de manera a no desactivar el sistema de comunicación en servicio.

Las 9 (nueve) UPS de 6 KVA serán instaladas y montadas en la Sala de Equipos del primer piso a nivel del Contact Center.

La empresa oferente deberá suministrar, montar, conectar y supervisar la correcta funcionalidad de las UPS, sin considerar los materiales eléctricos de alimentación.

COPACO S.A. dispondrá de un tablero eléctrico de donde serán alimentadas las UPS.

4) Sección III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS. ÍTEM 4) EQUIPOS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS). 2. FUNCIONAMIENTO DEL UPS.

Donde dice:

2. FUNCIONAMIENTO DEL UPS.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

El Sistema de Alimentación Ininterrumpida se conectará entre la red eléctrica y la carga; el UPS protegerá a la carga de las perturbaciones en la red y de las interrupciones en el servicio de energía.-

Los equipos a proveer serán de conversión sencilla del tipo ON LINE con microprocesador, automático, capaz de brindar aislación de línea y proteger la vida útil de la batería evitando su descarga.
Cada UPS, estará compuesto por los siguientes componentes:

Rectificador / cargador de baterías.
Inversor.
Bypass automático
Circuito de paralelismo
Interface de comunicaciones RS-232C y/o USB.
Conexión a la red a través de módulo SNMP/WEB
Software de monitoreo y desconexión automático.
Baterías selladas asociadas.

Se incluirán todos los dispositivos eléctricos y mecánicos que aseguren la continuidad de la provisión de energía eléctrica dentro de los límites establecidos, sin interrupción ante la falla de la red eléctrica disponible, durante el tiempo definido para las baterías del sistema.

Con la tensión proveída por el UPS se alimentaran las cargas, que conectados de esta forma deberán estar aislados de todo tipo de perturbaciones que se generan en la red eléctrica, asegurando la correcta operación de los equipos.-

Debe decir:

2. FUNCIONAMIENTO DEL UPS.

El Sistema de Alimentación Ininterrumpida se conectará entre la red eléctrica y la carga; el UPS protegerá a la carga de las perturbaciones en la red y de las interrupciones en el servicio de energía.-

Los equipos a proveer serán de doble conversión del tipo ON LINE con microprocesador, automático, capaz de brindar aislación de línea y proteger la vida útil de la batería evitando su descarga.

La conexión será N+1 paralelo redundante para 2 (dos) equipos de 6 KVA y las 7 (siete) UPS de 6 KVA restantes estarán funcionando en forma individual.

Cada UPS, estará compuesto por los siguientes componentes:

Rectificador / cargador de baterías.
Inversor.
Bypass automático
Circuito de paralelismo
Interface de comunicaciones RS-232C y/o USB.
Conexión a la red a través de módulo SNMP/WEB
Software de monitoreo y desconexión automático.
Baterías selladas asociadas.

Se incluirán todos los dispositivos eléctricos y mecánicos que aseguren la continuidad de la provisión de energía eléctrica dentro de los límites establecidos, sin interrupción ante la falla de la red eléctrica disponible, durante el tiempo definido para las baterías del sistema.

Con la tensión proveída por el UPS se alimentaran las cargas, que conectados de esta forma deberán estar aislados de todo tipo de perturbaciones que se generan en la red eléctrica, asegurando la correcta operación de los equipos.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

5) Sección III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS. ÍTEM 4) EQUIPOS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS).3. INFORMACIÓN TÉCNICA A SUMINISTRAR.

Donde dice:

3. INFORMACION TÉCNICA A SUMINISTRAR.

El proveedor del equipo UPS debe suministrar **(3)** tres juegos completos de las documentaciones técnicas, en original que contendrán las siguientes informaciones:

a. Diagrama en bloque de la instalación.
b. Plano de interconexión de los equipos UPS.
c. Descripción de funcionamiento del sistema; instrucción de operaciones, ajustes, mantenimiento, puesta en servicio y reparación de averías.
d. Plano de montaje del equipo.
e. Circuitos totalmente desarrollados tanto para la parte de potencia como así también la de control, con ubicación de los componentes por coordenadas.
f. Planos de cableado, indicando las secciones correspondientes de los cables.
g. Manual de usuario y de instalación.
h. Software de monitoreo y apagado automático con los cables de comunicación serial o USB.

Todas las documentaciones deberán ser entregadas en idioma español.

Debe decir:

3. INFORMACION TÉCNICA A SUMINISTRAR.

El proveedor del equipo UPS debe suministrar **(3)** tres juegos completos de las documentaciones técnicas, en original que contendrán las siguientes informaciones:

a. Diagrama en bloque de la instalación.
b. Plano de interconexión de los equipos UPS.
c. Descripción de funcionamiento del sistema; instrucción de operaciones, ajustes, mantenimiento, puesta en servicio y reparación de averías.
d. Plano de montaje del equipo.
e. Planos de cableado, indicando las secciones correspondientes de los cables.
f. Manual de usuario y de instalación.
g. Software de monitoreo y apagado automático con los cables de comunicación serial o USB.

Todas las documentaciones deberán ser entregadas en idioma español.

6) Sección III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS. ÍTEM 4) EQUIPOS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS). 5.2. CONFIGURACIÓN.

Donde dice:

5.2. CONFIGURACIÓN:

a. La salida de los UPS deberá conectarse a una fuente de alimentación.-
b. Los UPS compartirán un tablero de distribución en la salida de AC.
c. La entrada de rectificador de los UPS serán alimentados por una misma fuente.-
d. El Sistema deberá permitir que cada UPS pueda ser aislado de la carga, para mantenimiento, mientras la misma permanece energizada y protegida por los otros UPS.-
e. El sistema debe contar con un interruptor de salida de cada UPS para conectarlos a la barra de carga.-

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

f. Todos los componentes que puedan requerir mantenimiento en el futuro deberán estar situados en la parte frontal del sistema.-

Debe decir:

5.2. CONFIGURACIÓN:

a. La salida de los UPS deberá conectarse a una fuente de alimentación.-
b. Los UPS compartirán un tablero de distribución en la salida de AC.
c. La entrada de rectificador de los UPS serán alimentados por una misma fuente.-
d. El Sistema deberá permitir que cada UPS pueda ser aislado de la carga, para mantenimiento, mientras la misma permanece energizada y protegida por los otros UPS. Sólo será aplicado para el sistema paralelo de 2 (dos) UPS.-
e. El sistema debe contar con un interruptor de salida de cada UPS para conectarlos a la barra de carga. Sólo será aplicado para el sistema paralelo de 2 (dos) UPS si fuere necesario.-
f. Todos los componentes que puedan requerir mantenimiento en el futuro deberán estar situados en la parte frontal del sistema.-

7) Sección III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS. ÍTEM 4) EQUIPOS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS). 5.5. SISTEMA DE PARALELISMO.

Donde dice:

5.5. SISTEMA DE PARALELISMO:

El sistema deberá funcionar cuando dos o más UPS de la misma capacidad pueda alimentar en paralelo la carga que se aplique sobre el mismo, sin que tuviera perturbaciones u oscilaciones de la tensión de salida.

Cada UPS deberá monitorear su propia entrada y salida en orden de mantenerse en funcionamiento con las otras UPSs. Este método de paralelismo no dependerá de información que deba ser compartida entre los equipos de UPS.

Debe decir:

5.5. SISTEMA DE PARALELISMO:

El sistema deberá funcionar cuando dos o más UPS de la misma capacidad pueda alimentar en paralelo la carga que se aplique sobre el mismo, sin que tuviera perturbaciones u oscilaciones de la tensión de salida.

Considerando que se solicita sistema de paralelismo, se deberá suministrar 1 (un) switch de transferencia automática ATS para los 2 (dos) equipos de UPS de 6 KVA.

Cada UPS deberá monitorear su propia entrada y salida en orden de mantenerse en funcionamiento con las otras UPS's. Este método de paralelismo no dependerá de información que deba ser compartida entre los equipos de UPS.

8) Sección III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS. ÍTEM 4) EQUIPOS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS). 5.7 CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DE SALIDA.

Donde dice:

5.7. CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DE SALIDA

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

a. Tensión nominal: 220 Vac.
b. Regulación de Tensión: +- 3% del nominal (máximo)
c. Eficiencia: 95%
d. Regulación de frecuencia: +-3 Hz (online)

Debe decir:

5.7. CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DE SALIDA

a. Tensión nominal: 220 Vac.
b. Regulación de Tensión: +- 3% del nominal (máximo)
c. Eficiencia: 91%
d. Regulación de frecuencia: +-3 Hz (online)

9) Sección III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS. ÍTEM 4) EQUIPOS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS). 5.8. NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD.

Donde dice:

5.8. NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD

a. Certificaciones de seguridad: UL, CUL
b. Emisión electromagnética: FCC clase A
c. Supresión de picos: IEEE/ANSI C62.41
d. Ruido audible: < 50 dBA
d. Temperatura ambiente de operación: 0 a 40 grados centígrados.
e. Humedad relativa: 5 a 95% sin condensación.
f. Certificación de calidad: ISO 9001

Debe decir:

5.8. NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD

a. Certificaciones de seguridad: UL, CUL
b. Emisión electromagnética: FCC clase A
c. Supresión de picos: IEEE/ANSI C62.41
d. Ruido audible: < 50 dBA
e. Temperatura ambiente de operación: 0 a 40 grados centígrados.
f. Humedad relativa: 5 a 95% sin condensación.
g. Certificación de calidad: ISO 9001
h. Se aceptan normas o certificaciones similares o superiores a las mencionadas.

10) Sección III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS. ÍTEM 4) EQUIPOS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS). 6. TIERRA DE PROTECCIÓN.

Donde dice:

6. TIERRA DE PROTECCION.

El conductor de la tierra de protección debe conectarse a todas las partes metálicas de los equipos que componen el sistema de UPS., esto será efectuado a través de conectores previstos para tal efecto.

El conductor de puesta a tierra que está conectado con todos los equipos, deberá ser conectado a la barra principal del sistema de malla de tierra de la Central.

Debe decir:

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

6. TIERRA DE PROTECCION.

El conductor de la tierra de protección debe conectarse a todas las partes metálicas de los equipos que componen el sistema de UPS., esto será efectuado a través de conectores previstos para tal efecto. Se indica que será conectado a la barra de tierra del tablero a ser instalado en la Sala de Equipos.

El conductor de puesta a tierra que está conectado con todos los equipos, deberá ser conectado a la barra principal del sistema de malla de tierra de la Central.

11) Sección III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS. ÍTEM 4) EQUIPOS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS). 10. BATERÍAS.

Donde dice:

10. BATERIAS.

Se proveerán baterías del tipo plomo ácido de electrolito absorbido, selladas, libres de mantenimiento aptas para entregar una autonomía de 10 minutos como mínimo operando a plena carga. Las mismas estarán contenidas en el gabinete y deberá tener una vida útil de 3 años como mínimo.

Los bornes deberán ser protegidos contra la corrosión y contra agresión mecánica por toda la vida útil de la batería. Los vasos que componen cada una de las celdas individuales serán del tipo cerrado. Los conectores deben estar provistos de una cubierta hecha de resina sintética, que servirá de protección contra posibles fallas debidas a corto circuito accidentales.

Debe decir:

10. BATERIAS.

Se proveerán baterías del tipo plomo ácido de electrolito absorbido, selladas, libres de mantenimiento aptas para entregar una autonomía de 10 minutos como mínimo operando a plena carga. Las mismas estarán contenidas en el gabinete y deberá tener una vida útil de 3 años como mínimo.

Los bornes deberán ser protegidos contra la corrosión y contra agresión mecánica por toda la vida útil de la batería. Los vasos que componen cada una de las celdas individuales serán del tipo cerrado. Los conectores deben estar provistos de una cubierta hecha de resina sintética, que servirá de protección contra posibles fallas debidas a corto circuito accidentales.

Los módulos de baterías deberán ser intercambiables o reemplazables en caliente.

12) Secciones III, V y VI. Código de Catálogo del ítem 4. EQUIPOS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 6 KVA.

El código de catálogo correcto del ítem mencionado es el siguiente: 39121004-002.

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones